



SECCIONES

EL

MI SUSCRIPCIÓN

INTERMEDIOS

MIS NOTICIAS

VIDA

CIENCIA

EDUCACIÓN

VIAJAR

MEDIO AMBIENTE

MUJERES

RELIGIÓN

MASCOTAS

La ONU adopta un histórico tratado para proteger los océanos

Los océanos producen al menos el 50% del oxígeno de nuestro Planeta. FOTO: iStock

El acuerdo crea un marco legal para extender franjas de protección hacia aguas internacionales.

RELACIONADOS: ONU | BIODIVERSIDAD | OCEANOS | CONSERVACIÓN | NOTICIASET

SE

ESTADOS UNIDOS (AFP) 19 de junio 2023, 02:26 P. M.

Compartir



Seguir Medio Ambiente



Comentar

Los estados miembros de la ONU aprobaron este lunes el primer tratado para proteger la altamar, un acuerdo esencial para proteger la vida y la salud de los océanos, vitales para la humanidad.

"El acuerdo ha sido adoptado", declaró en medio de una salva de aplausos la presidenta de la conferencia, Rena Lee.

Le puede interesar: [Colombia multiplicó por cinco su área protegida en lo corrido de este siglo](#)



Temas relacionados

JUAN MANUEL SANTOS JUN 13

Santos ante la ONU: 'El acuerdo de paz no ha sido implementado efectivamente'



PRIMICIA JUN 13

SUSCRIPTORES Eln: estas son las 11 órdenes que dio el comandante de las FF.MM. por el cese del fuego



Reciba noticias de EL TIEMPO desde GoogleNews

"El océano es la fuerza vital de nuestro planeta. Hoy, le han insuflado una nueva vida y una nueva esperanza para que tenga una posibilidad de luchar", dijo el secretario general de la ONU, **Antonio Guterres**, que saludó un "logro histórico", aunque recordó que el trabajo "todavía no ha concluido". "Les insto a que no escatimen esfuerzos para que el acuerdo entre en vigor", agregó.

Pese a la adopción, **Rusia tomó sus "distancias" del consenso al calificar algunas partes del texto de "totalmente inaceptables"**. Para el canciller de Chile, Alberto van Klaveren, el texto adoptado es "esencial para la **gobernanza oceánica, basada en la justicia y la inclusión**", mientras que para Venezuela se trata de una "victoria para los países y los pueblos del sur".

Para México, en tanto, significa un "compromiso por el estado de derecho internacional". El diplomático cubano Yuri Gala López, que habló en nombre del Grupo de los 77 más China, resaltó la "batalla" que libraron los países del sur para incluir algunos aspectos claves del acuerdo, finalizado en marzo tras más de 15 años de negociaciones.

- 🔗 **Restaurar 750.000 hectáreas en los próximos tres años, la ambiciosa meta de Minambiente**
- 🔗 **Tribugá: la nueva reserva de biosfera reconocida en Colombia por la Unesco**
- 🔗 **La expedición de científicos que se adentró en la selva chocoana a buscar tarántulas**

El acuerdo crea un marco legal para extender las franjas de protecciones ambientales hacia aguas internacionales, que abarcan más del 60% de los océanos del mundo.

Hoja de ruta

Para Liz Karan, de la ONG Pew Charitable Trusts, la adopción del tratado "fija una hoja de ruta para los pasos siguientes". **Los océanos producen mucho del oxígeno que respiramos, limitan el cambio climático absorbiendo CO2 y albergan ricas zonas de biodiversidad**, incluso a niveles microscópicos.

"Océanos sanos, desde aguas costeras hasta áreas de fondos marinos profundos y la altamar remota son parte integral de la salud, el bienestar y la sobrevivencia humana", abogó recientemente un grupo de científicos en la publicación The Lancet.

Pero con buena parte de los océanos del mundo fuera de las zonas económicas exclusivas (ZEE) de los países, y por tanto de la jurisdicción de cada estado, crear una protección para la altamar requería de la **cooperación internacional**.



Reservas marinas

Aunque la altamar representa cerca de la mitad del planeta, fue ignorada por mucho tiempo en las luchas medioambientales, que pusieron los reflectores en las áreas costeras y en algunas especies emblemáticas.

Una herramienta clave del tratado será la capacidad de **crear áreas marinas protegidas en aguas internacionales**. Actualmente solo alrededor del 1% de la altamar está protegida por alguna clase de medida de conservación.

El tratado es considerado esencial para que los países protejan el 30% de la tierra y de los océanos del mundo para 2030, como acordaron los gobiernos del planeta en un acuerdo firmado en Montreal en diciembre.



Estudios han pedido más protección de los océanos en favor del clima y biodiversidad

Foto: EFE

Oficialmente conocido como el **tratado de "Biodiversidad más allá de la Jurisdicción Nacional"**, también introduce requisitos para llevar a cabo estudios de impacto medioambiental para actividades que se planeen en aguas internacionales.

Además: [Indígenas y afro poseen el 11 % de la tierra. ¿Puede eso frenar la crisis climática?](#)

Si bien dichas actividades no están especificadas en el texto, incluirían desde **pesca y transporte marítimos hasta objetivos más polémicos como la minería en áreas profundas o incluso programas de geoingeniería que buscan combatir el calentamiento global**.

El tratado establece también los principios para compartir los beneficios de los recursos marinos genéticos procedentes de la altamar, obtenidos en expediciones e investigaciones en aguas internacionales, un punto que casi hace fracasar las negociaciones de último minuto en marzo.

Los países en desarrollo, que a menudo no tienen medios para financiar investigaciones costosas, lucharon para no verse privados de su parte de estos beneficios que muchos ven como un gran mercado a futuro, en especial en la



búsqueda de "moléculas milagrosas" por parte de compañías farmacéuticas y cosméticas.

Tras su adopción formal, ahora la pelota queda en el tejado de los países que podrán firmarlo y ratificarlo a partir del 20 de septiembre. Serán necesarias 60 ratificaciones para su entrada en vigor.

Las oenegés se muestran confiadas, ya que la coalición de países por este tratado suma medio centenar de países, entre ellos la Unión Europea, Chile, México, India y Japón.

AFP

Encuentre también en Medioambiente

- Volcán Nevado del Ruiz: persiste leve caída de ceniza en Manizales desde ayer
- La rana invasora y ‘gomela’ que solo vive en barrios costosos y exclusivos de Colombia
- El tiburón ya no es el rey del océano: su lugar lo están tomando ahora las rayas

SE

ESTADOS UNIDOS (AFP)
19 de junio 2023, 02:26 P. M.

Comentar

Guardar

Reportar

Portada

EL TIEMPO

DESCARGA LA APP EL TIEMPO
Personaliza, descubre e informate.

App Store

Google play

AppGallery

Otras noticias



BOGOTÁ

JUN 19 DE 2023

Grave accidente en Sibaté, Cundinamarca, deja dos personas muertas y una lesionada

OTRAS CIUDADES

JUN 19 DE 2023

Conmoción en Colombia: turista muere aplastada por árbol de 10 metros cuando almorzaba

OTRAS CIUDADES

JUN 16 DE 2023

'Cumplió su propósito': Mujer que dice comunicarse con animales habla del perro Wilson

OTRAS CIUDADES

JUN 19 DE 2023

Esta sería la razón por la que no ha aparecido 'Wilson', héroe en operación esperanza

Empodera tu conocimiento

